GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8617**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 8 de septiembre de 2023

Beneficiario HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA **Nit:** 52158839 - 0

No. C.D.P. : 5084 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 29 de agosto de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 2580 **Fecha:** 08/09/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN No. 2022003190108 - DC-OAP-CD- 080-2023 - "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO". CON CARGO A RECURSOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

Cto.Utilidad : OFICINA ASESORA DE PLANEACION **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** --83111-1.3.3.1.00-16.0 16.800.000,00	16.800.000,00
	Total Compromisos	$16.800.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$4.200.000,00
Octubre	4.200.000,00
Noviembre	4.200.000,00
Diciembre	4.200.000,00
Valor Total Prog.	$16.800.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **5084**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 29 ago. 2023

Objeto: BPIN No. 2022003190108 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO". CON CARGO A RECURSOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** --83111-1.3.3.1.00-16.0 21.000.000,00	21.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	21.000.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: HCASTRO

ISO	Código	Versión	Fecha

MAS DISEÑO Y DECORACION POPAYAN
SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR
52158839-0 Responsable de IVA
CR 6 16 A N 05 BRR EL RECUERDO Popayán Cauca 3144386019
masdisenoydecoracion@gmail.com

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº MASD232

FECHA DE GENERACIÓN
7/12/2023 10:31:23 AM

CUFE : 7e84b63286e425783cc5bdc092a90410d2ef20701ae80b9ed5e9bc0fc376d54a55e85bbc9e9108dcac91202d3abf054e
Autorización Factura Electrónica de Venta 18764052417290 de 2023-07-26 Vence 2024-01-26. Numeración MASD del 201 Hasta 1000
Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901285179-0

NOMBRE: Gobernación del Cauca | C.C. o NIT: 891580016-8 | VENCIMIENTO: 15/12/2023
DIRECCION: Carrera 7 Calle 4 Esquina - POPAYÁN CAUCA | TELEFONO: 602 8320352 - | VENDEDOR: Administrador Sistema
EMPRESA: | EMAIL: contactenos@cauca.gov.co | F/ENTREGA: Punto de Venta
FORMA/MEDIO PAGO: Crédito/Acuerdo mutuo

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	V.UNT.FIN	VR. TOTAL	IVA	O/IMP
1	273	1	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO ¨MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA DE 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA¨ CON BPIN # 2022003190108 ENTRE EL PRIMERO (1) Y EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE EN EL MARCO DEL CONTRATO 2580 DEL OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE 2023 U/M: EA	3.529.411,76	3.529.411,76	19%	NA

Detalle Totales: (IVA 19% = 670.588,23)

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total ($)
1	3.529.411,76	0	3.529.411,76	670.588,23	0	0,01	4.200.000

NOTA: Crédito: $4.200.000

PESO (Kg)	OBSERVACION:
0.00	

Representación Gráfica Generada por Celeste MIPYME © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL	X	**FINAL**		2580 - 2023	1/11/2023	30/11/2023
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-OAP-CD-080-2023		
CONTRATISTA				Lorena Huertas Cantor		
No. DE IDENTIFICACIÓN				52.158.839	**EXPEDIDA EN**	Bogotá
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3144386019		
SUPERVISOR				María Victoria Ortega Imbachi		
NIVEL PROFESIONAL				Profesional Universitario	**DESPACHO**	Oficina Asesora de Planeación
INTERVENTOR				N.A.		
NIVEL PROFESIONAL				N.A.	**DESPACHO**	N.A.
CDP No.				5084 de 29 de agosto de 2023	**CRP No.**	8617 de 8 de septiembre de 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	16.800.000
FORMA DE PAGO				4 actas parciales	**PAGO No.**	3 de 4
VALOR A PAGAR				$4.200.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				$1.700.000	**PERIODO COTIZADO**	Noviembre de 2023
EPS				Sanitas	**VALOR PAGADO**	$212.500
ARL				Positiva	**VALOR PAGADO**	$ 8.900
AFP				Colpensiones	**VALOR PAGADO**	$ 272.000

VALOR TOTAL PLANILLA	$ 493.400	**PLANILLA No.**		9460086546	
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**	**X**	**NO**	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN No. 2022003190108.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyar y Asesorar la Coordinación General del Proceso de Empalme:** Esta actividad tiene 3 subactividades que se desarrollaron en su totalidad en el periodo anterior de reporte.

   1.1. Elaboración del Cronograma de trabajo: Esta actividad culminó en el período anterior, para fines pertinentes al seguimiento se anexa plan de trabajo en el que se reporta la ejecución de actividades a la fecha. Se anexa documento que contiene el balance del plan de trabajo. Anexo 1_Plan_de_trabajo_LHC

   1.2. Presentación que contenga el marco conceptual del empalme y responsabilidades por secretaría: Actividad cumplida y reportada en el informe 1.

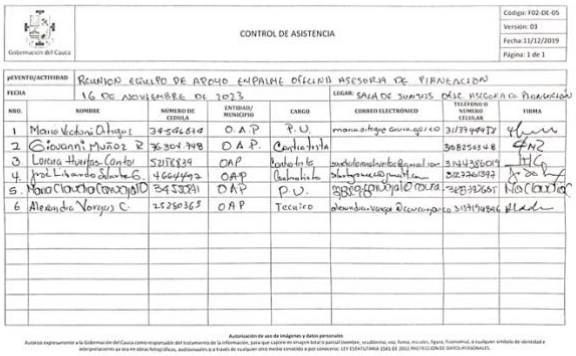
   1.3. Conjunto de formatos armonizados con la realidad institucional y temporal: Actividad cumplida y reportada en el informe 1.

2. **Apoyar y Orientar la conformación de equipo de trabajo y designación de los responsables del empalme:** Esta actividad se desarrolló en su totalidad en el periodo anterior de reporte.

3. **Coordinar, diseñar, orientar y dirigir las funciones y actividades del grupo que se conforma para el Proceso de Empalme**. Esta actividad se desarrolla a partir de 2 sub actividades asi:

3.1. Inducción a equipo de apoyo al empalme contratado por la OAP: Esta actividad se culminó en el periodo anterior.

3.2. Reuniones de seguimiento al avance del plan de trabajo individual de los contratistas: Durante el periodo se realizaron 3 reuniones de seguimiento en las que participaron los contratistas a fin de revisar el avance de las actividades a su cargo, revisar las entregas de cada una de las secretarías, consolidar productos y preparar el acta del Sr. Gobernador, producto de este ejercicio surgen nuevos requerimientos y acompañamientos a las secretarias para aclarar necesidades especificas y/o hacer requerimientos sobre información pendiente de entrega. En este espacio participan las profesionales de la OAP quienes contribuyen a una revisión eficiente del documento final del acta. Anexo 2. Listados reuniones de seguimiento



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05 | Versión: 03 | Fecha: 11/12/2019 | Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: REUNION EQUIPO DE APOYO EMPALME OFICINA ASESORA DE PLANEACION
FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 | LUGAR: SALA DE JUNTAS OFIC. ASESORA DE PLANEACION

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO O NUMERO CELULAR	FIRMA
1	Mario Victoria Ortega	76.326.614	O.A.P	P.U.	mario.ortega@cauca.gov.co	3177946713	
2	Giovanni Muñoz R	76.304.748	O.A.P.	Contratista		3082563848	
3	Lorena Hurtado Canto	52158839	OAP	Contratista	lorenahurtadocanto@gmail.com	3144586019	
4	José Libardo Sarria G.	4664497	OAP	Contratista		3127961394	
5	Mario Claudio Caicedo	3453381	OAP	P.U.		3137376551	
6	Alexander Vargas C.	76250363	OAP	Tecnico		3174194866	



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05 | Versión: 03 | Fecha: 11/12/2019 | Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Reunión revisión acta empalme gobernador
FECHA: 22 nov de 2023 | LUGAR: Sala juntas OAP

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO O NUMERO CELULAR	FIRMA
1	José Libardo Sarria	4664497	OAP	Contratista		3127961394	
2	Giovanni Muñoz R	76.304.748	OAP	Contratista		3082563848	
3	Lorena Hurtado Canto	52158839	OAP	Contratista	lorenahurtadocanto@gmail.com	3144586019	
4	Mario Victoria Ortega	76.326.614	O.A.P	P.U.	mario.ortega@cauca.gov.co	3177946713	



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05 | Versión: 03 | Fecha: 11/12/2019 | Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Ajuste lineamientos cierre de empalme
FECHA: 24 NOV/23 | LUGAR: OAP. Sala de juntas

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO O NUMERO CELULAR	FIRMA
1	Heriffi Castillo	1002774162	Popayán	Contratista		3127961394	
2	Lorena Hurtado	52158839	Pop	Contratista		3144586019	
3	Giovanni Muñoz R	76.304.748	O.A.P	Contratista		3082563848	
4	José Libardo Sarria G.	4664497	OAP	Contratista		3127961394	

4. **Apoyar la construcción de agenda interna de trabajo:** Esta actividad cuenta con dos sub actividades así:

   4.1. Distribución de actividades según perfiles de los contratistas: cumplida y reportada en el informe 1

   4.2. Elaboración del Plan de Asistencia técnica: Cumplida en el mes 1 de contratación

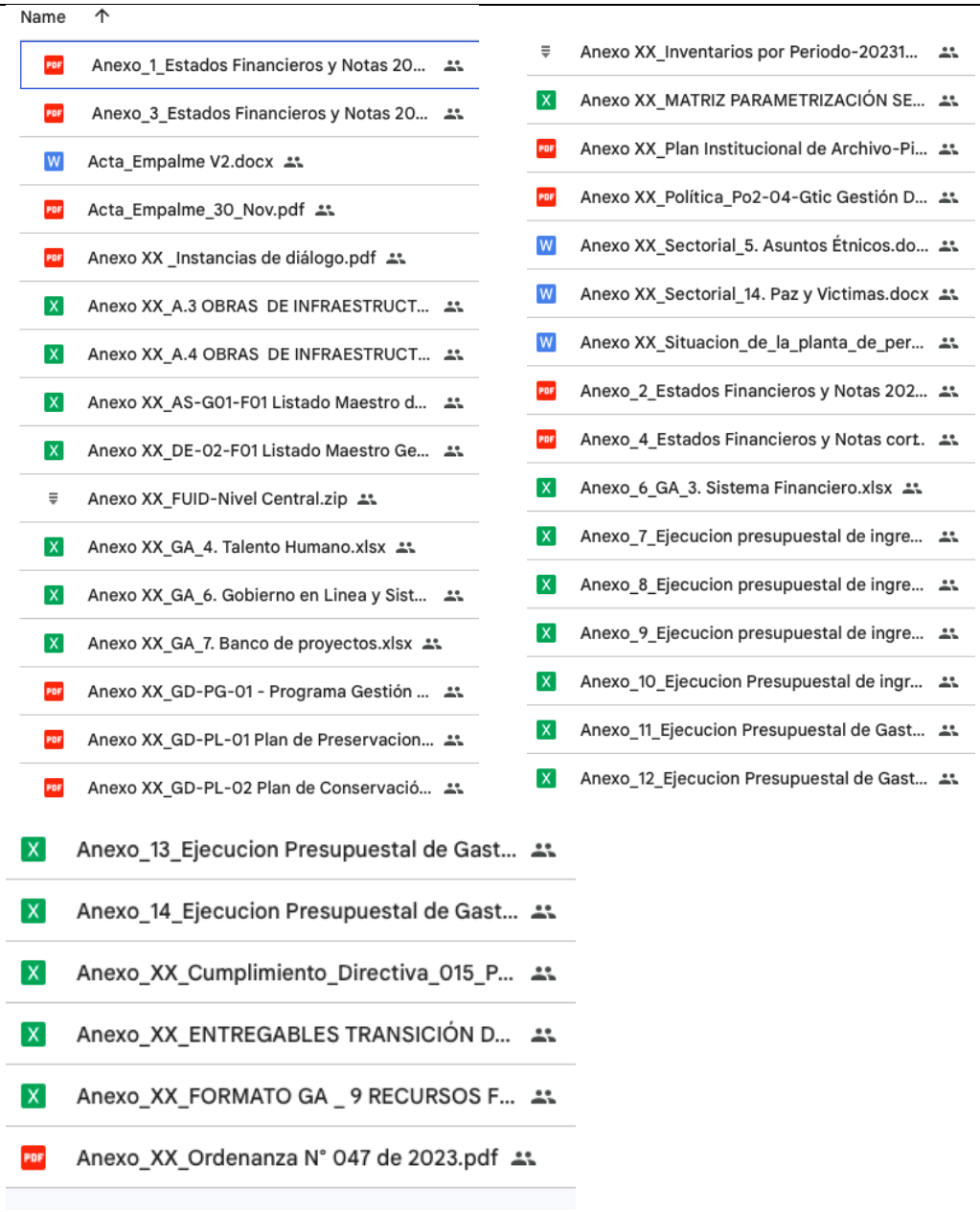
5. **Realizar la identificación, apoyar y orientar el levantamiento de la información de conformidad a las directrices y orientaciones que para el proceso de Empalme 2020 - 2023 de el Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública.**

   5.1. Distribución de formularios e instrumentos de recolección de información en cada una de las dependencias. Esta actividad fue cumplida y reportada en el informe 1.

   5.2. Revisión y retroalimentación de informes de Asuntos generales por dependencia. Esta actividad fue cumplida y reportada en el informe 1 y 2.

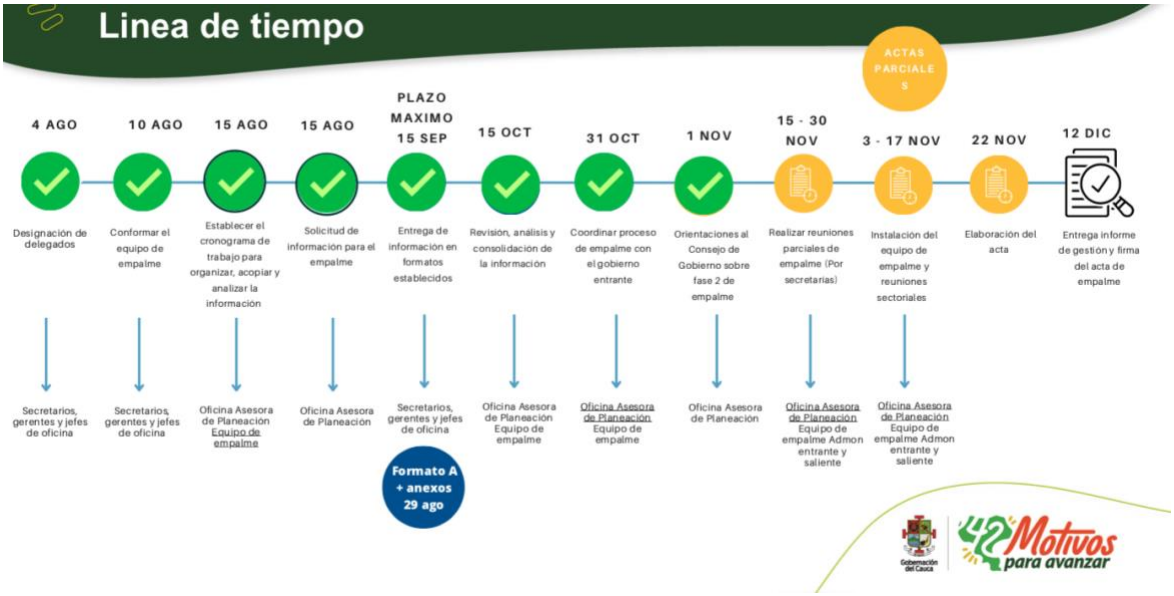
6. **Apoyar la revisión, validación, consolidación y publicación de la información del proceso de Empalme.** Esta actividad se desarrolla en 2 sub actividades:

   6.1. Revisión y retroalimentación de informes de formatos de Gestión Administrativa y del desarrollo y anexos al acta del gobernador. Esta actividad fue cumplida y reportada en el informe 1 y 2, sin embargo, durante el período se obtuvieron algunos anexos que tenían pendientes ajustes, la información consolidada de anexos del acta del Sr. Gobernador se encuentran en: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1sYUlJ2_P_naZIENTJsY3EqmrfDH8xOm9 y esta compuesta por la siguiente información:



6.2. Concertación del cronograma de reuniones para el empalme. El día 3 de noviembre en la sede del Colegio Mayor del Cauca, en un espacio ampliado liderado por el gobernador entrante y saliente en compañía de sus equipos se realizó la instalación del empalme y se concertó un rango de tiempo para la realización de los empalmes sectoriales.

Se preparó una presentación de apoyo para el jefe de la oficina de planeación en la cual se explica el proceso de transición de gobiernos, los instrumentos de gestión de cada uno de ellos, los lideres de cada una de las dependencias y/o secretarias y la metodología para su desarrollo. Anexo 3. Presentación_Instalación_Empalme.
Se concreta los tiempos de empalme sectorial entre el 15 y el 30 de noviembre.



Durante la jornada de trabajo se apoyó la elaboración del acta. Anexo 4. Acta_Instalación_Empalme.

7. Apoyar y orientar la elaboración, formalización y publicación del acta de entrega.

   7.1. Ciclo de reuniones por dependencia para brindar apoyo técnico para la elaboración de matrices e informes a cargo: La actividad fue realizada y reportada en el mes 2 de ejecución del contrato.

   7.2. Reuniones de equipo para consolidar el avance del acta: Se realizaron durante el periodo 3 reuniones para revisar el acta, en estos espacios participaron, además del equipo contratado, las profesionales María Victoria Ortega y María Claudia Carvajal de la OAP, en cada una de ellas se revisaron desde la estructura hasta los avances en el documento identificando información que requiere ser completada o ajustada y procediendo a

comunicar a las dependencias responsables, a 30 de noviembre se cuenta con un documento avanzado, el cual se comparte como Anexo 5. Avance acta Gobernador.

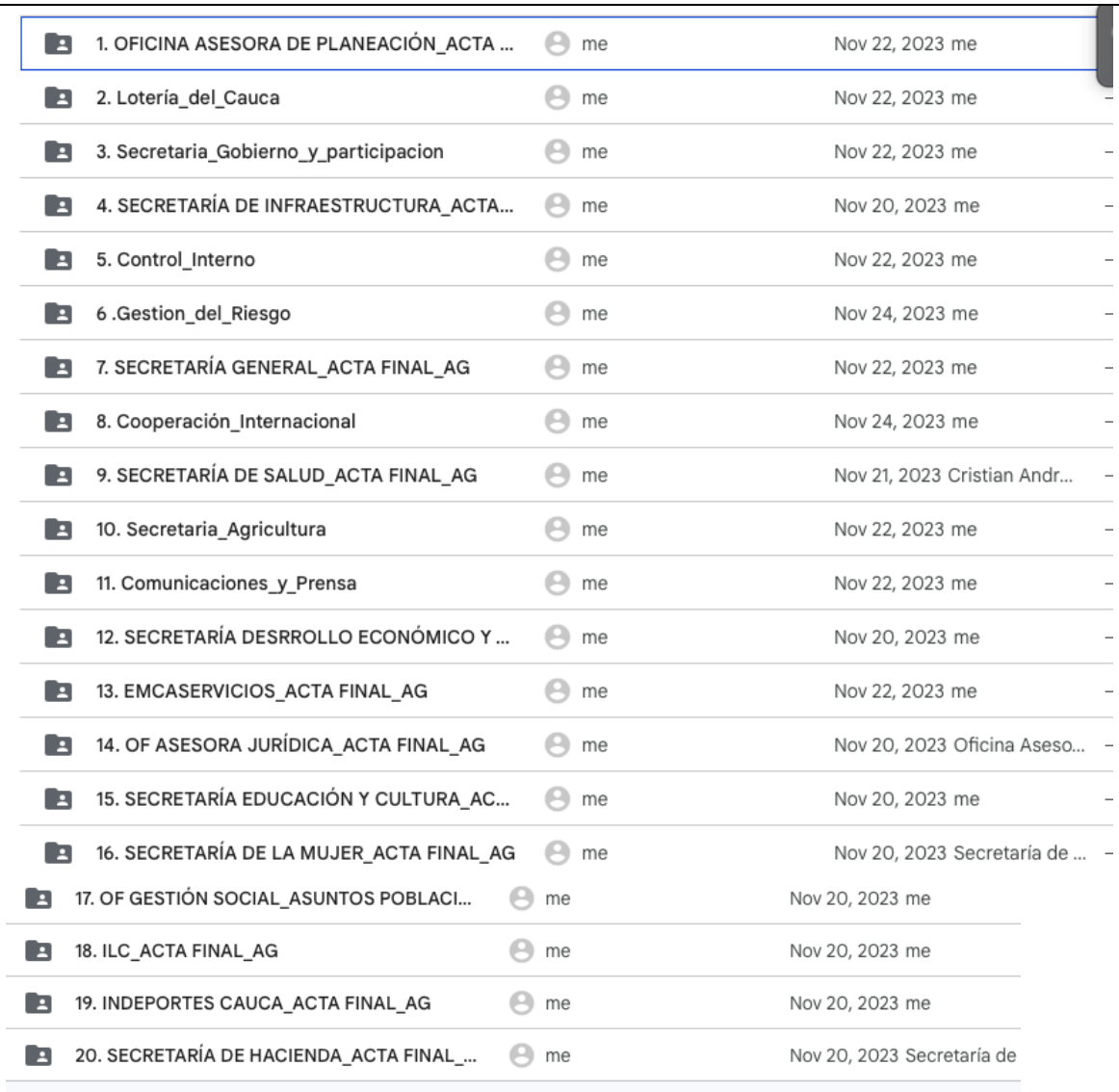
7.3. Consolidación del acta final y anexos correspondientes: Esta actividad está programada para el tercer mes del contrato, sin embargo durante el período, como se mencionó en el punto anterior se requirió avanzar en algunas tareas como:

- Definición de la estructura y metodología de recolección de información del informe ejecutivo el cual se elaboró en armonía con la estructura del PDD "42 motivos para avanzar.
- Direccionamiento al equipo de empalme sobre la estructura para la redacción de los logros siguiendo los lineamientos brindados por el DNP e el marco de la estrategia Juntos por el territorio y la gestión del conocimiento de lo público. Anexo 6. Guia_redacción_logros
- Revisión, retroalimentación, ajuste y redacción de la totalidad de los logros que se incluyen en el capitulo, al cierre de este informe están pendientes temas de servicios públicos AAA, Cultura y Gestión Social. Anexo 7. Logros_gobierno_departamental

8. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo

a. Se diseño y alimento, de manera parcial, un documento a manera de lista de chequeo sobre la directiva No. 15 de la Procuraduría General de la Nación. Anexo 8. Cumplimento Directiva 015_Procuraduria

b. Se recibieron, revisaron y organizaron los soporte de los empalmes sectoriales, documentos que reposan en https://drive.google.com/drive/u/1/my-drive así:



c. Se actualizó el banco de preguntas con temas generales que surgieron durante el proceso. Anexo 9. Banco de preguntas

d. Se actualizó la matriz de seguimiento, denominada Tablero de control con los avances por secretaría que se encuentra ubicada en https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uFHEgqsBTgNQh1vwFIlcoPc-f5V9nLCW/edit#gid=175108630



AT Secretaria General - 1 dic



Reunión Equipo con OAP - 16 nov



Reunión Equipo con OAP - 22 nov



AT Secretaria Mujer - Gestion Social - 24 nov

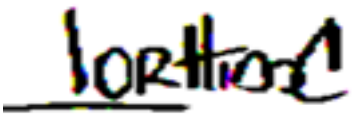




AT Gestion Social OAP - 27 nov

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Registro	1 folio
2. CDP	1 folio
3. Factura	1 folio
4. Seguridad Social	3 folios
5. Certificación Bancaria	1 folio
6. RUT	1 folio
7. Certificación SIA Observa	5 folios
8. Clausulado complementario	20 folios
9. Acta de inicio	1 folio
10. Certificación afiliación ARL	1 folio

Dado en la ciudad de Popayán, a los 6 días del mes de diciembre de 2023

FIRMA CONTRATISTA	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52158839		HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 16AN - 05	POPAYAN-CAUCA	8344841	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	321286782	9460086546	I	2023/12/12	2023/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$493,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.700.000	No		COLPENSIONES	30	$ 1.700.000	16%	SIN RIESGO	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000		SANITAS	30	$ 1.700.000	12,5%	$ 212.500	$
																					$ 272.000						$ 212.500	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES									
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 212.500			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 1.700.000	0,522%	1	$ 8.900	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 212.500						$ 0						$ 8.900				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52158839		HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 16AN - 05	POPAYAN-CAUCA	8344841	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	321286782	9460086546	I	2023/12/12	2023/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$493,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$272,000	$0	$0	$272,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$272,000	$0	$0	$272,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,900	$0	$0	$8,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,900	$0	$0	$8,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$212,500	$0	$0	$212,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$212,500	$0	$0	$212,500
TOTAL				1	$493,400	$0	$0	$493,400

BANCO_DAVIVIENDA@davivienda.com <BANCO_DAVIVIENDA@DAVIVIENDA.COM> Entra

DAVIVIENDA

Para: LORENAHUERTAS@hotmail.com <LORENAHUERTAS@HOTMAIL.COM>

Apreciado(a) SANDRA LORENA:

Le informamos que se ha registrado el siguiente movimiento de su Cta de Ahorros terminada (o) en ****7587:

Fecha:2023/12/06
Hora:9:52:20
Valor Transacción: $493,400
Clase de Movimiento:Descuento Pago Planilla Unica Internet,
Lugar de Transacción:PSE APORTES EN LINEA

BANCO DAVIVIENDA

Pago Planilla Unica APORTES...

Valor
$493.400,00 COP

Nº de aprobación
2128678-2

Canal
Zona de Pagos PSE

Fecha y hora
06 dic., 2023
9:52 am

Origen

Cuenta de Ahorros

0570 1970 7005 7587

SANDRA LORENA

Destino

Pago Planilla Unica APORTES EN LINEA

**** |

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

POPAYAN, **11/01/2023**
CAUCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR** con **Cédula de Ciudadanía** número **52158839**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**197070057587**
Fecha de apertura	**28/02/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) 000001480658386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
52158839	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 17	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	52158839	1993/10/22

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HUERTAS	CANTOR	SANDRA	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cauca 19	Popayán 001

41. Dirección principal: CR 6 16 A N 05 BRR EL RECUERDO

42. Correo electrónico: sandralorenahuertasc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8344841	3144386019

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7020	2003/10/23	4753	2011/01/11	7410	6810	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	42	48	52																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 01 - 17 / 17 : 42: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) **000001480658386 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 1 5 8 8 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 8 3 5 3	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 4 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) **000001480658386 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 1 5 8 8 3 9		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 1 1 0 2 7		9 7 2 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	GARCES	RIGOBERTO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 3 1 2 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) **000001480658386 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes 4 7 5 3	

162. Nombre del establecimiento: MAS DISEÑO Y DECORACION POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 16 A N 05 BRR EL RECUERDO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 8 3 5 4	2 0 1 1 0 1 1 2	
168. Teléfono: 3 1 4 4 3 8 6 0 1 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora de Planeación

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X								
INFORME CONTRATISTA	X								
COMPROBANTE DE EGRESO	X								

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato **N° 2580 de 2023**, con numero de proceso **DC-OAP-CD-080-2023** de la señora **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**, identificada con cédula de ciudadanía **N° 52.158.839**, cuyo objeto es: **"Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con BPIN No. 2022003190108."** se encuentran cargados; lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Nota: *la cuenta #02 del presente contrato se encuentra en trámite*

Expedido en Popayán, a los 04 días del mes de diciembre de 2023

EDWIN LASSO ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Diana Paola López Ávila - Oficina Asesora de Planeación - SIA OBSERVA

Oficina Asesora de Planeación
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Quinto Piso
Teléfono: (57+602) 8244515
e-mail: splaneacion@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Motivos para avanzar

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACION DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON BPIN NO. 2022003190108**		
Valor:	**Valor Inicial: $16.800.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $16.800.000,00**		
Nombre o Código:	**2580-2023**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/09/08**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/09/11**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/29**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**109 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2023/10/09**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2023	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$1.548.634.046,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	5084	2023/08/29	03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$21.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65927780&ianxa=93597814)
			Total C.D.P.s:	**$21.000.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	8617	2023/09/08	$16.800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65927823&ianxa=93597872)
		Total R.P.s:	**$16.800.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

52158839	SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR	Contratista	2023/09/27

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

3454674	MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI	Interno	2023/09/27

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/09/08	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2023/09/27
2023/09/11	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2023/09/27
2023/12/29	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2023/09/27
2023/09/06	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2023/09/27

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (AGR)	1	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	PÓLIZAS (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PAGOS REALIZADOS (AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO OCTUBRE 9 DE 2023
USR: Elias Larrahondo

MARCADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

VERIFICADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

REGISTRADO OCTUBRE 4 DE 2023

USR: Diana Lopez

MARCADO OCTUBRE 2 DE 2023

USR: Julian Paz

Octubre de 2023

VERIFICADO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

REGISTRADO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Septiembre de 2023

Cerrar

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 2580-2023

N°. DE PROCESO	**DC-OAP-CD- 080-2023**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 52.158.839 expedida en Bogotá
OBJETO	Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con BPIN No. 2022003190108.
VALOR	**DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)**
PLAZO	Se establece hasta el 29 de diciembre del 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 092 del 18 de noviembre de 2022 y quien para efectos legales del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra, **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 52.158.839 expedida en Bogotá, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de

Servicios Profesionales. **2)** La señora **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR,** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con BPIN No. 2022003190108. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1).-** Apoyar y Asesorar la Coordinación General del Proceso de Empalme. **2).-** Apoyar y Orientar la conformación de equipo de trabajo y designación de los responsables del empalme. **3).-** Coordinar, diseñar, orientar y dirigir las funciones y actividades del grupo que se conforma para el Proceso de Empalme. **4).-** Apoyar la construcción de agenda interna de

trabajo. **5).-** Realizar la Identificación, Apoyar y Orientar el levantamiento de la información de conformidad a las directrices y Orientaciones que para el proceso de Empalme 2020 - 2023 de él Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública. **6).-** Apoyar la revisión, validación, consolidación y publicación de la información del proceso de Empalme. **7).-** Apoyar y orientar la elaboración, formalización y publicación del acta de entrega. **8).-** Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo. **NOTA:** Las actividades a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades y cronograma del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", con BPIN No. 2022003190108,** con concepto de viabilidad del día 30 de noviembre de 2022, ajuste Nro. 1 del 9 de marzo del 2023 y ajuste Nro. 2 del 11 de julio del 2023, el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato**.** **CLÁUSULA TERCERA.** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000),** POR CONCEPTO DE HONORARIOS, los cuales se cancelarán en cuatro (4) actas parciales, cada una por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000).** Cada acta se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5084 del 29 de agosto de 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la profesional universitario **MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI** adscrita a la Oficina Asesora de Planeación. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La

supervisión tendrá las facultades establecidas en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEXTA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA SÉPTIMA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte de la CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**. CLÁUSULA NOVENA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza

que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMATERCERA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.[1] **DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Gobernación del Cauca República de Colombia Código 1600	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06** **Versión: 1.0** **Página:1 de 1**

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE PROCESO	**DC-OAP-CD- 080-2023**		
No. DE CONTRATO	2580 del 08 de septiembre del 2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)**		
PLAZO DEL CONTRATO	Se establece hasta el 29 de diciembre del 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
CONTRATISTA	**SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	52.158.839	**EXPEDIDA EN**	Bogotá
SUPERVISOR	**MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI**		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**OFICINA**	Oficina Asesora de Planeación.

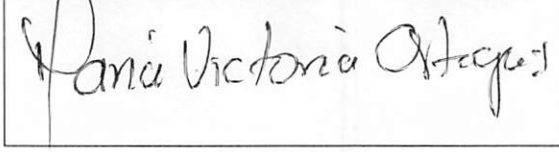
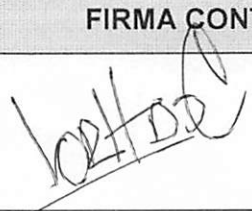
OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con BPIN No. 2022003190108.

En Popayán, a los once (11) días del mes de septiembre del 2023, se reunieron: la señora **MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI**, Profesional Universitario, en calidad de supervisor por parte del Departamento y **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal N° 8617 del 08 de septiembre del 2023
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	

Proyecto: Carolina Díaz Narváez- Contratista apoyo jurídico OAP

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/09/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 25279425
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25279425	GISELA ANTONIA LOPEZ CAJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2005	12/09/2023	CC 52158839	HUERTAS CANTOR SANDRA	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

5220ED29AE0DB3CD1CCE633B9B0CE431 Certificado impreso el día 9/11/2023 3:37:37 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

SANDRA LORENA
HUERTAS CANTOR
52158839

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.